

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-496
Salta, 21 de abril de 2017
Expediente N° 10.991/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL** (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: José María Carbonetti y Claudia del Carmen Rodríguez.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

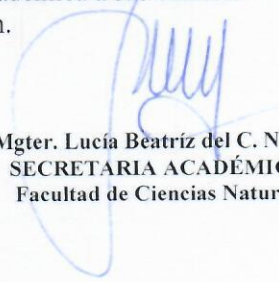
ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL** (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:


CARBONETTI, José María
RODRÍGUEZ, Claudia del Carmen

DNI N° 34.278.648
DNI N° 34.186.677

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera y página de internet de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales